

INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas:

En mi calidad de comisario cumpro a Uds. en informar el resultado de la revisión del ejercicio económico de 1998 de ECUACLEANER S.A.

He analizado la gestión llevada por la administración y he comprobado que se han cumplido las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas así como las normas legales, estatutarias y reglamentarias tanto de la Sociedad como aquellas emanadas por la ley y en especial de la Superintendencia de Compañías.

De igual forma he revisado los libros y demás documentos contables como el libro de Bancos, Balances de comprobantes de sumas y saldos, inventarios y Estados de pérdida y ganancia, y demás requisitos contables exigidos por la Ley y Superintendencia de Compañías, los mismos que están preparados apegados a la Ley y Principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

Atentamente,


Alexandra Zambrano
Comisario

14 AGO. 2011

